Posesión Efectiva de la herencia testada de don don Samuel Rubio Bosques

Publicado el 15/10/2025

Por resolución de fecha 29 de julio del año 2025, el Primer Juzgado Civil de Santiago, en autos Rol V-288-2024, concedió la posesión efectiva testada del causante don Samuel Rubio Bosques, a sus hijos doña María Isabel Rubio Munne, cédula de identidad N° 10.248.470-3; don Samuel Alberto Rubio Munne, Cédula de identidad N° 11.297.248-K; doña Aurora Susana Rubio Munne, cédula de identidad N° 12.459.553-3; don Miguel Angel Rubio Munne, cédula de identidad N° 14.254.116-5, y a su cónyuge doña Juana María Munne Olivares, cédula de identidad N° 5.223.868-4, en calidad de herederos testamentarios. Según testamento abierto otorgado por el causante con fecha 29 de septiembre de 2023 ante el Notario Público de la comuna de Buin don Pedro Álvarez. LA SECRETARIA.

Vea pdf

